ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA DE 14 DE ABRIL DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:40 horas del día 14 de abril de 2021, se reúnen de forma telemática, en primera convocatoria, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena que, a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena y, actúa como Secretaria Ana Valladares Pérez, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

VOCALES DE ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Asistentes:

AVV. MIRAFLORES LA TRINIDAD

AVV. LA HUERTA. BDA. LA CARRASCA

AVV. HDADES.TRABAJO 2ª FASE

AMPA STRABON. CEIP MANUEL SIUROT

AMPA EL ARCO.IES MACARENA

ASOC. VOCEANDO POR TI MUJER

ASOC. DEPORTIVA INTER 4 ANDALUZA

GRUPO MUNICIPAL PSOE

GRUPO MUNICIPAL PSOE

GRUPO MUNICIPAL PSOE

GRUPO MUNICIPAL PSOE

GRUPO MUNICIPAL PSOE

GRUPO MUNICIPAL PP

GRUPO MUNICIPAL PP

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Esteban Suárez Liébana

D. Manuel Noguera Castillo

D. Pedro Salvador Rodríguez

Da Inés Valenzuela Villagran

D^a M^a Ángeles Gordillo López

Da Pilar González Caballero

Da Adela Villegas Recio

D. Antonio López Fernández

Da. Estela Goicoechea Alonso

D. Manuel Vega Vázquez

Da María González de los Reyes

D. Pedro Antonio Jaime Muñoz

D. José Ma González González

D. M. Rodríguez-Williams Blanco

Da Paulina Andrea Vargas Silva

D. Andrés Alcón de Alba

D. Francisco J. Gordillo Rodríguez

D. Leandro Fdz. Córdoba Burguete

VOCALES DE ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS .- Excusados:

D. José Luis García Chaparro COM.PROP.LOS PRINCIPES PARC 4
D. Agustín Suárez Guillén C. PARTIC. ACTIVA MAYORES

D. Andrés Aranda Pérez AVV EL CEREZO

Da Carmen Martí Aliques TRABAJANDO POR EL MAÑANA

| Código Seguro De Verificación | ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 13/05/2021 11:06:03 |
| | Ana Valladares Perez | Firmado | 12/05/2021 13:33:50 |
| Observaciones | | Página | 1/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | | |



VOCALES DE ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten a la reunión D^a. Ángeles Torrejón Ledesma, Directora General del Distrito Macarena y D. Juan Izquierdo Rodríguez, Coordinador de Actividades.

La Sra. Presidenta, da la bienvenida a todas las personas asistentes y agradece sus presencias, procediendo a continuación a la apertura de la sesión.

ORDEN DEL DIA

1.- <u>LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR (13/01/2021).</u>

Sometido a aprobación el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 3 de marzo de 2021, la Sra. Presidenta pregunta a los miembros si desean formular alguna observación al mencionado borrador; el representante del Grupo %P+, pone de manifiesto que no se recoge en la misma la propuesta de inclusión de un asunto urgente que plantearon; se tiene por efectuada la objeción a los efectos normativos y procedimentales oportunos..

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

La Presidenta informa a los miembros del Pleno de las cuestiones más relevantes que afectan al Distrito Macarena.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

a) Preguntas presentadas por la asociación de mujeres Í Voceando por ti mujerî:

- Relativa al parque denominado ‰os Naranjos+y % dardín Urbano+

Su representante argumenta que este parque se encuentra ‰andalizado+y que desea conocer cuándo se van a solucionar los deterioros que afectan al mismo.

La Presidenta, se están realizando gestiones para solucionar la situación del parque y, que habrá de estarse a las disponibilidades presupuestarias.

b) Pregunta presentada por el Grupo Í PPÎ:

-Relativa a la ejecución de las propuestas aprobadas

Se consensua con la Presidenta para que le sean remitidas por escrito.

c) Preguntas presentadas por el Grupo Í Adelante SevillaÎ:

1.- Relativa a la contratación pública

Expone el representante de este Grupo las motivaciones de su pregunta.

| Código Seguro De Verificación | ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 13/05/2021 11:06:03 |
| | Ana Valladares Perez | Firmado | 12/05/2021 13:33:50 |
| Observaciones | | Página | 2/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | | |



La Presidenta responde que el Distrito Macarena no tiene competencias para dictar normativa sobre esta materia y, que si las tiene el Ayuntamiento, que es este el que controla la aplicación de las directrices sobre contratación pública responsable.

2.- Relativa al Plan de Mejora de la movilidad para los Distritos Norte y Macarena

Expone la representante de este Grupo las motivaciones de su pregunta, haciendo mención especial al hecho de que los cambios en las paradas de TUSSAM afectarán a varias zonas.

La Presidenta responde que esto obedece a la reurbanización de la Avda. de Cruz Roja, que son cambios fundamentados en estudios.

La representante solicita a la Presidenta que se le facilite, por escrito, la información relativa a los cambios en los recorridos de las líneas de autobuses, la Presidenta accede a ello, así como, considera conveniente que se celebre una sesión informativa por la Empresa.

Tras ser llamado, para que formulase las preguntas incluidas en el orden del día, el representante del Grupo ‰iudadanos+, no responde, por lo que se pasa al bloque de propuestas.

5.- PROPUESTAS

a) Propuesta presentada por el Grupo Í PPÎ:

- Relativa al Área de Gobernación Y Fiestas Mayores y al Área de Bienestar Social y Empleo y Planes Integrales de Transformación Social.

El representante motiva su propuesta, haciendo lectura del contenido de la misma.

La Presidenta responde, que ha mantenido una reunión con la Intercomunidad de la **M**acarena Tres Huertas+y que desde el Distrito se es consciente de la situación.

La representante del Grupo %RSOE+, argumenta que el voto tendrá carácter positivo si se matiza que el Ayuntamiento está trabajando por solucionar las cuestiones que afectan a la barriada.

Seguidamente se somete a votación, con llamamiento de los asistentes telemáticamente, que arroja el siguiente resultado:

Afirmativos: 14

Negativos: ninguno

Abstenciones: 1

Se considera aprobada.

b) Alterado el orden del día, se formulan por el representante del **Grupo Í CiudadanosÎ**, sus preguntas y propuestas:

Preguntas.-

| Código Seguro De Verificación | ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 13/05/2021 11:06:03 |
| | Ana Valladares Perez | Firmado | 12/05/2021 13:33:50 |
| Observaciones | | Página | 3/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | | |



Relativa a los efectivos de Policía Local y relativa a los incidentes acaecidos en la barriada %Rolígono Norte+, lee literalmente su representante la argumentación contenida en la documentación aportada, la Presidenta responde informándole que esta cuestión fue objeto de la Junta de Seguridad del Distrito celebrada el pasado mes de marzo, en una sesión de carácter extraordinario, y se reitera en el contenido de su informe.

Propuestas.-

- Relativa a la desratización del espacio de la Fábrica de Vidrios.

Solicita, su representante que se proceda a la desratización de estas zonas. Seguidamente se somete a votación, con llamamiento de los asistentes telemáticamente, que arroja el siguiente resultado:

Afirmativos: 16

Negativos: ninguno

Abstenciones: ninguna

Se considera aprobada.

- Relativa a uso de espacio en Francisco Meneses.

El representante motiva su propuesta en base a la documentación aportada.

La Presidenta responde que la Nave sita en C/ Francisco Meneses, 2-A, no se encuentra inscrita en el Inventario General del Ayuntamiento de Sevilla, por lo que no corresponde su titularidad al mismo; por lo que se considera que no procede someterla a votación.

Interviene el representante de la AVV Miraflores-La Trinidad, que pone de manifiesto que la nave, desde hace tres meses, se encontraba en procedo de adscripción a favor de la Gerencia de urbanismo; en relación a ello, la Presidenta manifiesta que se efectuará consulta a esa Gerencia.

Ese mismo representante esgrime que su pregunta relativa a un local en la Avda. de Miraflores no está incluida en el orden del día, a pesar de haberse presentado. Analizados los archivos de este Distrito se constata que el escrito referido fue dirigido a la Presidenta de la Junta Municipal y no a la Secretaria del Pleno.

c) Propuestas presentadas por el AMPA Í StrabónÎ:

- Relativa a la Línea 1 de TUSSAM

Interviene su representante para argumentar la propuesta, manifestando que no ha existido prácticamente información a los vecinos al respecto.

La Presidenta responde, que se está concertando la asistencia del Gerente de TUSSAM para que informe a la ciudadanía.

| Código Seguro De Verificación | ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 13/05/2021 11:06:03 |
| | Ana Valladares Perez | Firmado | 12/05/2021 13:33:50 |
| Observaciones | | Página | 4/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | | |



Seguidamente se somete a votación, con llamamiento de los asistentes telemáticamente, que arroja el siguiente resultado:

Afirmativos: 8

Negativos: 6

Abstenciones: 2

Se considera aprobada.

- Relativa a la conservación de las líneas de Educación Infantil del CEIP San José Obrero.

Intervienen su representante para motivar la propuesta al Pleno. Asimismo interviene la representante del Grupo %SOE+, para apoyar el mantenimiento de estas líneas. El representante del Grupo %Giudadanos+, también interviene para poner expresar que la supresión de esas líneas se debe a la bajada de la tasa de natalidad, que la Junta de Andalucía ha contratado a más profesores y, que en el Distrito Macarena solo existe un centro concertado. Igualmente, interviene el representante del Grupo %P+que esgrime que la causa de la eliminación de las referidas líneas se encuentra en la bajada de la natalidad. Por último interviene la representante del Grupo %Gevilla a Adelante+, que manifiesta que la bajada relativa a la tasa de natalidad deberá reflejarse en ratios de más calidad educativa y que existen zonas en el Distrito en las que el índice de natalidad es muy alto.

Interviene el representante del Grupo %P+, para poner de manifiesto que la inclusión en el orden del día de esta propuesta no es adecuada por no resultar de competencia del Distrito y, solicita a la Presidencia que la excluya, a través de una propuesta que plantea como asunto urgente, en atención a ello y de conformidad con lo dispuesto por el art. 46 de ROJMD, no se somete a votación la presentada por el AMPA. Asimismo, la propuesta del Grupo %P+, no es sometida a la declaración de %rgencia del asunto+

d) Propuestas presentadas por el Grupo Municipal Í Adelante Sevillal:

- Relativa al uso de la bicicleta.

Interviene el representante para defender su propuesta.

Seguidamente se somete a votación, con llamamiento de los asistentes telemáticamente, que arroja el siguiente resultado:

Afirmativos: 16

Negativos: ninguno

Abstenciones: ninguna

Se considera aprobada.

Relativa al arreglo y mantenimiento de instalaciones deportivas.

| Código Seguro De Verificación | ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 13/05/2021 11:06:03 |
| | Ana Valladares Perez | Firmado | 12/05/2021 13:33:50 |
| Observaciones | | Página | 5/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | | |



Interviene la representante para defender su propuesta.

Seguidamente se somete a votación, con llamamiento de los asistentes telemáticamente, que arroja el siguiente resultado:

Afirmativos: 16

Negativos: ninguno

Abstenciones: ninguna

Se considera aprobada.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20:54 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA Fdo: Clara Isabel Macías Morilla LA SECRETARIA Fdo: Ana Valladares Pérez

| Código Seguro De Verificación | ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 13/05/2021 11:06:03 |
| | Ana Valladares Perez | Firmado | 12/05/2021 13:33:50 |
| Observaciones | | Página | 6/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ei2xHzcNe5WNLAX2WJw/vw== | | |

